

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TENECASACORP S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las tres horas del día veinte y ocho de Abril del año dos mil diez y seis, se reúnen los Accionistas de la Compañía TENECASACORP S.A., en su oficina ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Cda. 28 de Mayo entre las Calles Naranjos y Torontes No.50, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. José Luis Bermúdez Gómez por sus propios derechos como propietario de 150 acciones y Sr. Jorge Alejandro Martín Arias por sus propios derechos como propietario de 1 acción.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una por valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente Ad Hoc de la Sesión actúa el Sr. José Luis Bermúdez Gómez y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Com. Marco Antonio Cevallos Vargas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Se declara instalada la Junta de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente ratifica que por Secretaría se forme la lista de los Asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que a su vez es el monto, por lo que goza del quórum legítimo previsto en el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, los gerentes y los accionistas a constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente existe la misma unanimidad en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto que conforma el orden del día:

Punto uno: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comité por el Ejercicio Económico del año 2015.

Punto dos: Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

Los accionistas manifestaron de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto Uno, esto es: "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comité por el Ejercicio Económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Sr. José Luis Bermúdez Gómez, Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comité, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Reservados. Dar por conocidos y aprobados los informes del Gerente General y del Comité por ejercicio económico del año 2015.

Finalmente se pasa a tratar el punto dos: este es: "Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Ing. Com. Marco Antonio Cevallos Vargas, Secretario de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a los Accionistas el Ejercicio Financiero del ejercicio del año 2015, por lo que nadie se pronunció al respecto ante lo cual toma la palabra el Accionista Sr. Jorge Alejandro Martín Arias, quien manifiesta que una vez revisados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Reservados. Dar por conocido y aprobado el Juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de este acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin interrupción, se levanta la sesión a las tres horas cuarenta minutos.

Certifico Fiel Copia del Original

~~Ing. Com. Marco Antonio Cevallos Vargas~~
Secretario Ad Hoc Junta de Accionistas

TENECASACORP S.A.

CC FILE